

# CFDI 4.0

## ¿QUÉ FACTURAS PUEDO CANCELAR Y CÓMO?

### ESCENARIO 1 DE 4

### COMPROBANTE EMITIDO CON ERRORES CON RELACIÓN

Esta cancelación aplica cuando el CFDI emitido contiene un error en la clave del producto, u otro dato. Para reexpedirlo indica en la solicitud la clave del motivo de cancelación conforme a:

### PASO 1



#### EMISOR

Emite la factura **A** el 18 de noviembre



El 22 de noviembre detecta error



Debe cancelarla

### PASO 2



#### EMISOR

Procedimiento de cancelación

Emite nueva factura **B**

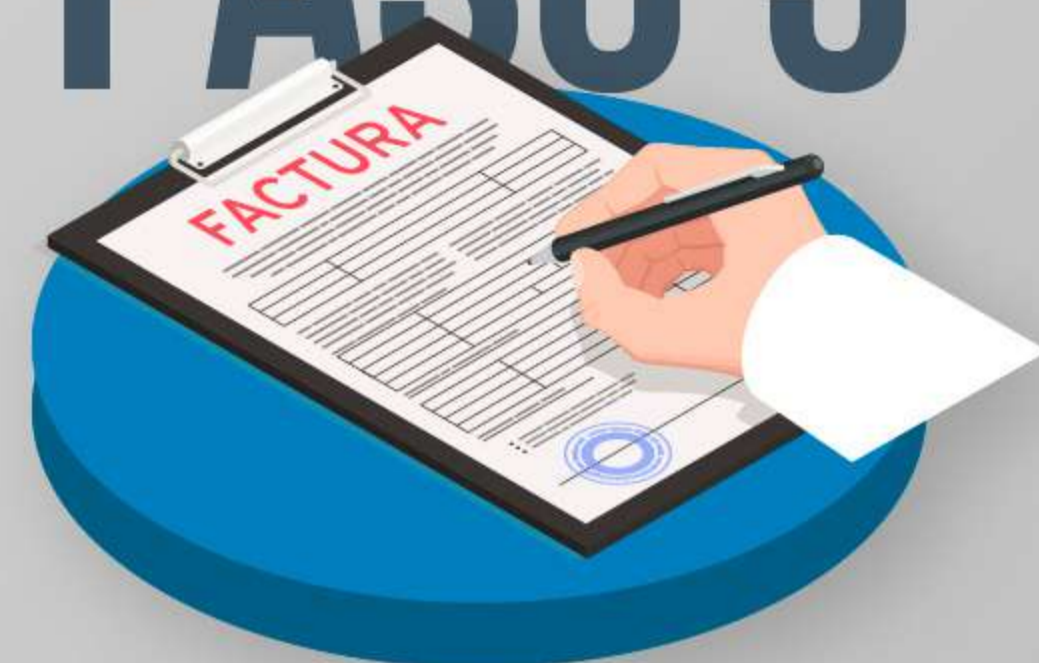


Relaciona la nueva factura **B** en la factura **A**



Clave **04**  
Factura **04**

### PASO 3



#### EMISOR

Solicitud de cancelación factura **A**



Clave **01**  
+  
folio de factura **B**

Agrega motivo de cancelación **"01"**  
Comprobantes emitidos con errores con relación y registra el folio fiscal de la factura **B**

Información retomada de: Preguntas frecuentes y escenarios de cancelación conforme a la Reforma Fiscal 2022 emitida por el SAT, diciembre 2021.

Existen herramientas tecnológicas que pueden ayudarte a facilitar y agilizar el proceso de facturación electrónica. Aspel y su equipo de especialistas podrán asesorarte al respecto.



# CFDI 4.0

## ¿QUÉ FACTURAS PUEDO CANCELAR Y CÓMO?

### ESCENARIO 2 DE 4

#### COMPROBANTE EMITIDO CON ERRORES SIN RELACIÓN

Es aplicable la cancelación cuando el CFDI contiene un error en la clave del producto, u otro dato, y no es necesario relacionar otro comprobante.

### PASO 1



#### EMISOR

Realizó el servicio el 18 de octubre



Registro RFC incorrecto (de otro cliente)



Debe cancelarla

### PASO 2



#### EMISOR

Procedimiento de cancelación

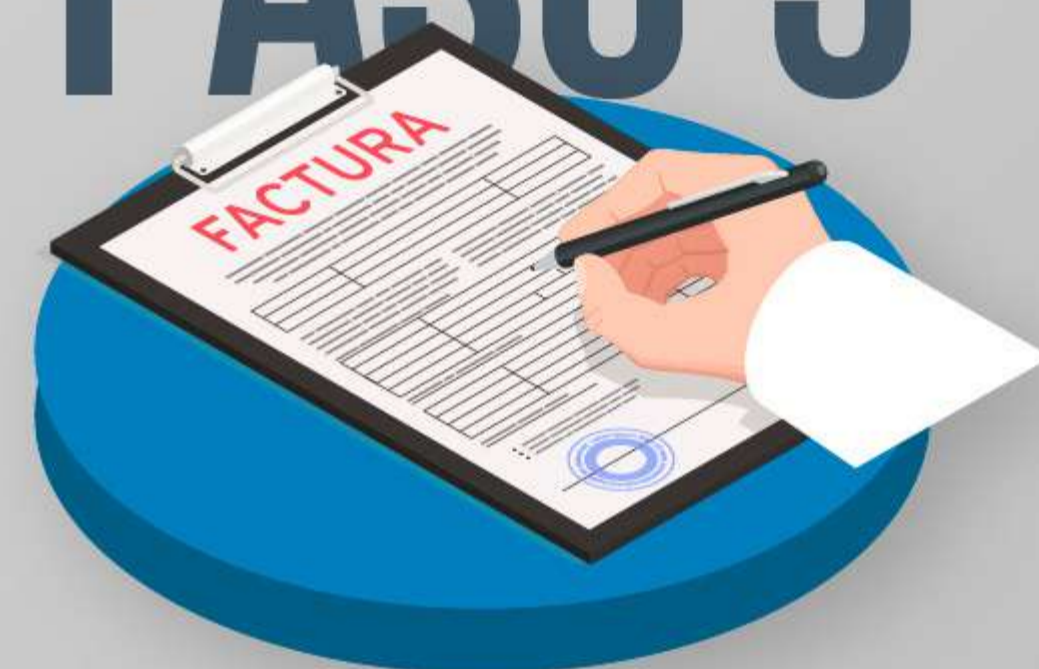
Solicita la cancelación factura XY



Clave 02

Agrega motivo de cancelación clave "02"  
Comprobantes emitidos con errores sin relación.

### PASO 3



#### EMISOR

Emite factura por el servicioel con los datos correctos



Información retomada de: Preguntas frecuentes y escenarios de cancelación conforme a la Reforma Fiscal 2022 emitida por el SAT, diciembre 2021.

Existen herramientas tecnológicas que pueden ayudarte a facilitar y agilizar el proceso de facturación electrónica. Conoce Aspel y su equipo de especialistas podrán asesorarte al respecto.



# CFDI 4.0

## ¿QUÉ FACTURAS PUEDO CANCELAR Y CÓMO?

### ESCENARIO 3 DE 4

#### NO SE LLEVÓ A CABO LA OPERACIÓN

La cancelación es aplicable cuando se emitió un CFDI por una operación no concretada.

### PASO 1



#### EMISOR

Emite la factura AI del presupuesto 023



no se concretó la venta



Debe cancelarla

### PASO 2



#### EMISOR

#### Procedimiento de cancelación

Solicita la cancelación factura AI a través del servicio cancela y recupera tus facturas en el Portal SAT



Clave 03

Agrega motivo de cancelación clave "03" No se llevó a cabo la operación

Información retomada de: Preguntas frecuentes y escenarios de cancelación conforme a la Reforma Fiscal 2022 emitida por el SAT, diciembre 2021.

Existen herramientas tecnológicas que pueden ayudarte a facilitar y agilizar el proceso de facturación electrónica. Conoce Aspel y su equipo de especialistas podrán asesorarte al respecto.



# CFDI 4.0

## ¿QUÉ FACTURAS PUEDO CANCELAR Y CÓMO?

### ESCENARIO 4 DE 4

#### OPERACIÓN NOMINATIVA RELACIONADA EN LA FACTURA GLOBAL

Es procedente una cancelación cuando se incluye una venta en la factura global de operaciones con el público en general y después el cliente solicita su comprobante individual con todos los requisitos fiscales.

### PASO 1



#### EMISOR

Emitió día 03 de noviembre la factura global "123" de octubre



El 04 de noviembre cliente solicita su factura por su cuenta en octubre



Debe cancelarla

### PASO 2



#### EMISOR

Procedimiento de cancelación  
Solicita cancelación de la factura 123



Clave 04

Agrega motivo de cancelación "04"  
**Operación nominativa relacionada en una factura global.**

### PASO 3



#### EMISOR

Genera factura global sin considerar importe de la compra de la factura solicitada



Emite la factura solicitada por su cliente.



Información retomada de: Preguntas frecuentes y escenarios de cancelación conforme a la Reforma Fiscal 2022 emitida por el SAT, diciembre 2021.

Existen herramientas tecnológicas que pueden ayudarte a facilitar y agilizar el proceso de facturación electrónica. Aspel y su equipo de especialistas podrán asesorarte al respecto.